

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/028/2024

RENOVACIÓN DE DIVERSAS LICENCIAS DE SOTWARE”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:13 horas del día 22 de agosto de 2024, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ/LXIII/028/2024, denominada: “**RENOVACIÓN DE DIVERSAS LICENCIAS DE SOFTWARE**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **Pedro Arturo Valadez Rovelo**, en representación del área requirente y **Cecilia Karina Anguiano González**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace constar que no se recibieron preguntas o aclaraciones en tiempo y forma, además no hubo registro ni asistencia de proveedores interesados para esta junta de aclaraciones:

Queda de manifiesto que los asistente no tienen duda con relación a las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la junta aclaratoria de la Licitación pública PLEJ/LXIII/028/2024

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto de la siguiente manera:

Cabe hacer mención que solo se está Licitando la partida 1; toda vez que el apartado 2,3 y 4 para la renovación de licencias antivirus no se requerirá su Licitación.

En el uso de la voz Contraloría: Como órgano Interno de Control quiero hacer mención que las partida 2,3 y 4, que menciona la Unidad Centralizada de Compras el Comité de adquisiciones de bienes y servicios del congreso del estado determinó adjudicar de manera Directa en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria por lo cual ya no se requiere de su Licitación.

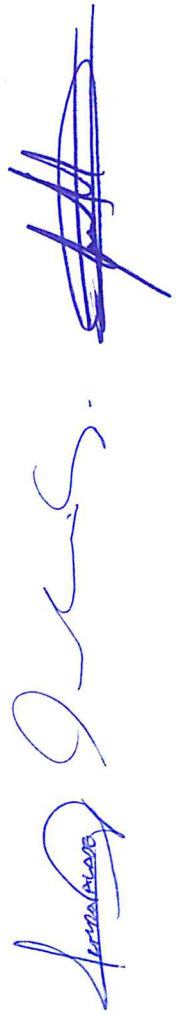
FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma será inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 10:00 horas el día 27 de agosto de 2024, en el área del Sistema de Radio y Televisión en el edificio de Juárez. El registro de participación para dicho acto se cerrará 10 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. Pasado éste tiempo, se procederá conforme al CAPÍTULO IX, apartado B, inciso b) de las bases de la presente licitación.


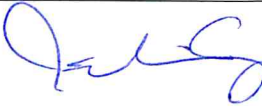
CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 10:17 del día 22 de agosto de 2024, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below, some with the name 'Cecilia Karina Anguiano González' written vertically.

RENOVACIÓN DE DIVERSAS LICENCIAS DE SOTWARE”

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
Cecilia Karina Anguiano González en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Pedro Arturo Valadez Rovelo en representación del área requirente.	